ORDEN DEL DIA PARA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesione extraordinaria No 126 del 26 de septiembre de 2019.
5. Continuación Debate proyecto de acuerdo No 019 de 12 de septiembre de 2019 "por el cual se establece el programa de actividad física y comunitaria de Dosquebradas activa y saludable y se dictan otras disposiciones.
   Invitada:
   Luz Bibiana Garcés González- secretara de cultura recreación y deporte

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Miguel Ángel Rave Rojo	Wilson Zapata Carvajal
Tatiana López Saldarriaga	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Lodoño López	Robert Sánchez Osorio
James Castaño Castaño	Rubén Darío Londoño
Jesús Antonio Carmona Vélez	Jhoana Marcela Castaño Rincón
Manuel Leonel Rojas Hurtado	Miguel Ángel Correa Bedoya
José Arles Rivera Cano	Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.

Acta de sesión extraordinaria No 126 del 26 de septiembre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 126 de 26 de septiembre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria.

5. Debate proyecto de acuerdo No 019 de 12 de septiembre de 2019 "por el cual se establece el programa de actividad física y comunitaria de Dosquebradas activa y saludable y se dictan otras disposiciones.
Invitada:
Luz Bibiana Garcés González- secretara de cultura recreación y deporte

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Buenos días honorables concejales, hoy vamos a iniciar el debate del proyecto de acuerdo 019 del 012 de septiembre del 2019 por el cual se establece el programa de actividad física comunitaria de Dosquebradas activa y saludable y se dictan otras disposiciones, señor secretario por favor da trámite legal al presente proyecto de acuerdo.

Se reconoce la presencia del HC Luis Eduardo Giraldo Ospina

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Se declara un receso, se levanta el receso

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Da lectura a ponencia positiva, presentada por el HC Tatiana López Saldarriaga, señor presidente ha sido leído la ponencia para segundo debate. Da lectura al concepto jurídico con viabilidad presentado por el abogado externo del concejo municipal Dr. Homel Cardona Gutiérrez, señor presidente ha sido leído el concepto jurídico del presente proyecto de acuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Señor secretario continuemos con el trámite legal, dando lectura a la exposición de motivos.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Da lectura a la exposición de motivo, señor presidente ha sido leída la exposición de motivos del presente proyecto de acuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Señor secretario continuemos con el trámite legal, dando lectura a la exposición de motivos.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Da lectura a la exposición de motivos, señor presidente ha sido leída la exposición de motivos del presente proyecto de acuerdo.

Intervención HC Jesús Antonio Carmona Vélez: Se declara un receso para saber cómo votaran las distintas bancadas el presente proyecto de acuerdo, se levanta el receso.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: pregunta a los distintos voceros de los partidos políticos como votaran el presente proyecto de acuerdo, contestando de la siguiente manera.

Partido Político Liberal Colombiano:	Individual
Partido Político Conservador:	En bancada
Partido Social de la Unidad Nacional:	Individual
Partido Cambio Radical:	Individual
Partido político AICO:	En bancada
Partido Político Mira:	Individual
Partido Alianza Social Independiente:	Individual
Movimiento Político Dosquebradas Mejor:	Individual

Intervención HC James Castaño Castaño: Por favor secretario seguir con la lectura de título y preámbulo de presente proyecto de acuerdo.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Da lectura a título y preámbulo "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA COMUNITARIA "DOSQUEBRADAS ACTIVA Y SALUDABLE" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

EL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las establecidas en los 2°, 29, 44, 52, 64, 209, 313, numeral 1, de la Constitución Política; la ley 181 de 1995; artículo 32 de la ley 136 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 1551 del 2012 y demás normas concordantes, acuerda.

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone consideración título y preámbulo del presente proyecto de acuerdo, anuncio que va a aquedar cerrado. Tiene el uso de la palabra el HC Manuel Leonel Rojas Hurtado.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias presidente, un saludo para los concejales y representantes de la secretaria de deportes, una vez leído el proyecto de acuerdo he llegado a una conclusión; no pasa solo aquí en este municipio pasa en todos los 1100 municipios que el tema de deporte es la cenicienta , nosotros en la administración del Doctor Diego Ramos se logró la creación de la secretaria de deporte cultura y recreación, vamos por buen camino, para nadie es un secreto que tenemos falencias en el deporte en el municipio, en muchas ocasiones

hemos ayudado a deportistas de alto rendimiento con dinero para que puedan participar en sus competencias, la secretaria tiene falencias financieras para apoyar los deportistas, aquí tenemos campeones nacionales de ajedrez y al día de hoy dicen que no hay torneo para celebrar este deporte, hace 5 años estamos celebrando el torneo nacional de billar tres bandas y al día de hoy tenemos el peligro de no celebrarlo, este año ha sido muy difícil para los deportistas, los torneos de futbol del municipio hoy no revisen el apoyo de la administración, no sea podido apoyar jurídicamente los clubes y ligas por parte de la secretaria de deporte, la conclusión es que no hay recursos o no se saben direccionar los recursos para los deportistas, el tema del proyecto ya e visto la actividad deportiva, vengan un domingo a la vía activa son una niñas profesionales con un bafle pero solo van 5 personas, pero esto si le vale 5 millones al municipio, si aprobamos este proyecto de acuerdo quiere decir que cada año se le debe pasar un recursos para que 5 personas salga a bailar, lo que quiero decir que debemos tener un recurso solido para los deportistas que tiene competencias nacionales, el partido cambio radical votara el presente acuerdo de forma negativa, invito a los concejales a revisar el trasfondo del proyecto, muchas gracias presidente.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Buenos días concejales y personas que nos acompañan en las graderías; hablar de deporte es un tema complejo, ejemplo llega un programa como esté que cuesta 380 millones de pesos anual, entiendo que estos programas deben llegar a los barrios, lo he dicho, que muchas madres de familia no pueden pagar un gimnasio, y esta es una oportunidad para que ellas pueden salir a integrarse con estas actividades, hemos tenido un problema traumático durante los últimos 6 meses del año, el proyecto de acuerdo fue estudiado en comisión primera y creemos que se debe dejar que el programa se implemente en los barrios beneficiando las familias del municipio, la idea es que el programa llegue a los barrios para que las personas se integren y puedan practicar una actividad física, desde ya anuncio mi voto positivo, gracias presidente.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias presidente, un saludo a los honorables concejales y funcionarios de la secretaria de deporte cultura y recreación, la verdad mi votos será negativo esto no significa que estoy encontrá del deporte, el deporte debe ser un interés general mas no particular, el proyecto de acuerdo va direccionado a beneficiar a unos cautos, si aprobamos el proyecto de acuerdo donde van hacer ejercicio las personas, tenemos los parques llenos de consumidores y expendedores de sustancias psicoactivas, hasta que no recuperemos los parques no se podría aprobar el proyecto de acuerdo, llevo 11 años hacen el control político sobre los parques que están llenos de consumidores, no me gusta el proyecto de acuerdo porque evidencio que se va a favorecer un grupo mínimo de personas, mientras no hayan garantías mi voto será negativo, para terminar, no hay ni necesidad de aprobar este proyecto porque tenemos 84 contratistas que pueden hacer la labor, gracias presidente.

Intervención James Castaño Castaño-presidente: A mi parecer el proyecto de acuerdo es lógico, debemos tener en cuenta a los deportistas de alto rendimiento y se debe apoyar ,pero para ello nosotros hacemos el control político, también defiendo que las actividades físicas lleguen a

todos los rincones de la ciudad, porque tenemos personas que necesitan hacer actividad física y que mas con lo que plantea el proyecto de acuerdo, en santa teresita tenemos un campeonato de 45 años y nunca se han acabado por eso también propongo que a estas personas se les de un trato especial desde la administración, creo que el proyecto de acuerdo tiene justificación y mi voto será positivo.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: presidente usted dice que el dinero va para clubes legalizados, quiero decirle que hoy los recursos no están llagando a los clubes deportivos del municipio, cuando uno conoce la norma y como se debe manejar el recursos uno lo hace apegado a la norma, otra cosa el presupuesto de la secretaria que es muy limitado, claro que hay que promover el deporte, pero cuando se le va asignar dinero por medio de un acuerdo esto produce tener menor recursos para los deportes que existen en el municipio de Dosquebradas porque estos los van a destinar a otras cosas, tenemos otro problema se habla de patologías de enfermedades, entonces debemos tener cosas muy claras, el deporte no es sinónimos de salud si una persona se muere haciendo aeróbicos entonces que hacemos, para ello debemos tener articulación entonces con secretara de salud por eso no es viable el proyecto.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: sabemos que la secretaria de deporte sea desangrado, por eso considero que el proyecto es viable, yo tuve un amigo que murió en un partido de futbol, creo que el proyecto de acuerdo va ajustado, hablamos de deporte y nunca se pudo arreglar o adecuar las luces de estadio, aquí tenemos los colegios sacando la cara por el municipio en los Intercolegiados debemos entonces fortalecer estos procesos, aquí en el municipio hemos visto el apoyo de la administración a algunos deportes, entonces me parece muy bueno el proyecto, si hacemos la investigación muchas veces buscamos los expedientes y no existen, como concejales representamos la comunidad.

Intervención HC Tatiana López Saldarriaga: Gracias presidente, un saludo para los concejales, quiero proponerle a la plenaria que se aplacé el debate para la próxima sesión, yo respeto el libre pensamiento y posiciones de los honorables concejales, yo quiero que seden la oportunidad de una cosa muy importante, estamos anunciando el voto positivo o negativo sin antes haber visto como quedara el presente proyecto de acuerdo, si pusieron cuidado en la ponencia que hice, hicimos la salvedad que en segundo de bate se aria una revisión exhaustiva del articulado acatando las recomendaciones que se hicieron cuando el mismo se socializo, se propuso que se le agregara el impactos , mediciones, personas impactadas en sector rural y urbana , inclusive se propone eliminar el artículo 4 y 5 que habla de financiación y la doctora acepto, yo me leí el proyecto de acuerdo y en ningún artículo habla de recursos directos para desarrollar el proyecto, por eso le pido a la doctora Bibiana que mañana nos regale el impacto de personas beneficiadas, entonces que mañana se escuche artículo por artículo con las modificaciones surtidas por cada uno de los concejales, por eso le pido al señor presidente que se aplace el presente proyecto de acuerdo.

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Se pone en consideración la proposición echa por la HC Tatiana López Saldarriaga, en el sentido de aplazar la votación del presente proyecto de acuerdo. Es aprobado por la plenaria

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales.
No hubo Informe de comisiones permanentes y accidentales

7. Lectura de comunicaciones.
No hubo Lectura de comunicaciones.

8. Proposiciones
Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, para pedirle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para cambio de horario de la próxima sesión. Es aprobado por la plenaria.

Agotado el orden del día y siendo las 09:49 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión extraordinaria y convoca para la próxima sesión extraordinaria, para el sábado 28 septiembre de 2019 a las 07:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo